



Los dispositivos móviles de atención sanitaria prestan atención en la Cañada Real-Valdemingómez

La Comunidad invierte 2,4 millones para la atención e inserción social de drogodependientes

- La red sigue ofertando un centro residencial de tratamiento de drogodependencias
- Mantiene recursos de reducción de daños y de orientación laboral a drogodependientes

27 de octubre de 2015.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de 2,4 millones de euros para mantener tres dispositivos de asistencia, tratamiento, desintoxicación, orientación e inserción laboral de personas con dependencia de drogas.

De esta manera, la Comunidad de Madrid ha prorrogado el contrato que gestiona el Servicio Móvil de Atención Sanitaria a drogodependientes y derivación a tratamiento, con un coste de 1.213.485 euros. Se trata de un dispositivo asistencial de reducción de daños dirigidos a consumidores de drogas activos, con consumos graves y de larga evolución, que carecen de apoyo sociofamiliar y con un deterioro físico importante.

Estos dispositivos móviles se ubican en zonas frecuentadas por la población destinataria del recurso, como la Cañada Real Galiana-Valdemingómez (Sector VI), en los que se concentra el 90 por ciento de los compradores y los consumidores de sustancias ilícitas. Son objetivo prioritario las embarazadas, menores, jóvenes y quienes padecen enfermedades que pueden afectar a la Salud Pública.

Desde los mismos, se ofrece asistencia sanitaria básica, se distribuyen materiales de inyección estéril y se recogen las jeringuillas usadas, se proporciona información sanitaria sobre cómo reducir riesgos en el consumo de sustancias ilegales, se prescriben y dispensan sustitutivos opiáceos como la metadona, se orienta sobre los recursos sanitarios y sociales a los que pueden recurrir, se tratan enfermedades relacionadas con el consumo de drogas, tanto crónicas como por procesos agudos, se proporciona alimentación básica y se realizan las gestiones relacionadas con distintas prestaciones sanitarias.



CENTRO RESIDENCIAL DE TRATAMIENTO

El Consejo de Gobierno ha autorizado también la prórroga del contrato del Centro Residencial de Tratamiento de Drogodependientes por un total de 899.794 euros para 2016 y 2017. Este Centro cuenta con 20 plazas de internamiento y 20 plazas de centro de día para la desintoxicación y deshabituación de dependencia de drogas. Tras la desintoxicación en el centro, los pacientes pueden continuar en el mismo para completar el proceso de deshabituación, bien en régimen de ingreso o de centro de día o ser derivados a Centros de Atención Integral a Drogodependientes, también recursos de la Consejería de Sanidad.

El contrato para el funcionamiento del Centro de Orientación Sociolaboral se prorroga también tras la autorización del Consejo de Gobierno por un importe de 320.564 euros para los años 2015 y 2016. Este centro público facilita la inserción laboral de drogodependientes en tratamiento en los dispositivos de la Agencia Antidroga con un perfil de riesgo de exclusión social, detectando tanto los posibles empleos como las necesidades de formación que precisan estas personas. En él se programan talleres formativos adecuados a los perfiles personales y a los puestos de trabajo. Al mismo tiempo se presta ayuda a los drogodependientes con asesoramiento, el acompañamiento e intermediación.